



Velpar®75 D.F.

HERBICIDA

Granulado Dispersable (WG)

Velpar® 75 D.F. es un herbicida de acción residual que controla un gran número de malezas anuales, bianuales y perennes, (Ver instrucciones de Uso) en plantaciones de Pino Insigne y en **áreas agrícolas no cultivadas**.

Composición Química:

Ingrediente activo: Hexazinona*:75% p/p (750 g/kg)
Coformulantes, c.s.p 100% p/p (1 kg)
*3-ciclohexil-6-dimetilamino-1-metil-1,3,5-triazin-2,4-(1 H, 3H)-diona

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3342

Lote: Fecha Fabricación:
Fecha Vencimiento:

Fabricado por:

Max (Rudong) Chemicals Co., Ltd.
Yangkou Chemical Industry Park,
Rudong Jiangsu Province 226407,
P.R. China

Tessenderlo Kerley Inc.
2255 44th Street, Suite 300,
Phoenix, Arizona, 85008
Estados Unidos de América

Importado y distribuido por:


ANASAC CHILE S.A
Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO - CHILE

Contenido neto: kilos

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

®Marca Registrada por Tessenderlo Kerley Inc.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Hexazinona pertenece al grupo químico de las 1,3,5-triazin-2,4-dionas.

***Precauciones para evitar daño a las personas:** Las aplicaciones de este producto deberán realizarse con tiempo estable, sin viento o con leve brisa a la espalda de la aplicación. Durante la preparación de la mezcla y la carga del equipo use el equipo de Protección Adecuado: Botas de Goma, Delantal impermeable, mascarilla para polvos y Guantes de Goma. Durante el uso y aplicación del producto use el equipo de protección adecuado: Botas de Goma, Guantes Impermeables, Traje Impermeable, Máscara con filtros, Antiparras y Guantes de Goma. El equipo a utilizar deberá estar limpio y en buen estado antes de iniciar la aplicación. Evite el contacto con animales y personas. Evite aplicar cuando las condiciones no sean seguras. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto.

*PARA APLICACIONES AREAS SE DEBEN RESPETAR LAS DISPOSICIONES QUE HAYA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.

No respire la llovizna de la aplicación. Evite el contacto de este herbicida con la piel, ojos y ropa, sólo o en solución. Lavar las partes del cuerpo expuestas al producto y la ropa utilizada, antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Mantenga el material alejado del fuego o chispas. No aplique o lave el equipo cerca de árboles u otras plantas, o allí donde lleguen sus raíces. No aplique en prados, jardines, caminos o áreas parecidas. Evite el acarreo del producto a áreas vecinas. No contamine las aguas. Evite el contacto con otros productos. Inmediatamente después de la aplicación, drene el equipo aplicador. Enjuague completamente este equipo y limpie mangueras, barras, filtros y boquillas con agua limpia. Remueva y limpie filtros y boquillas en forma aparte. Calibre el equipo con agua limpia y lejos de toda fuente de agua, asegurando así que la dosis recomendada sea la dosis a aplicar.

Precauciones para la protección del medio ambiente:

Aunque la toxicidad para peces y vida silvestre es muy baja, no contamine lagos, ríos o estanques. No mezcle, cargue o limpie el equipo aplicador a menos de 20 mts. de cualquier curso o fuente de agua. Evite la deriva. Este producto usado según las recomendaciones de la etiqueta, posee una muy baja toxicidad para aves. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.**

Síntomas de Intoxicación: El uso de este producto no provoca síntomas específicos, se recomienda tratar la sintomatología en caso de intoxicaciones.

En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso necesario busque asistencia médica. **En caso de inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. En caso necesario busque asistencia médica. **En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso necesario busque asistencia médica. **En caso de contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso necesario busque asistencia médica.

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA) – (2) 24706888 (ANASAC)

Tratamiento médico de emergencia: Usar tratamiento médico sintomático. En caso de envenenamiento llame a un médico.

***Antídoto:** No existe.

Almacenamiento y Manejo del Producto: Este producto no debe humedecerse mientras este almacenado. Mantener el producto en sus envases originales bien cerrados, almacenados en locales seguros bajo llave, secos, bien ventilados, con temperaturas moderadas, al resguardo de la luz directa y alejado de alimentos, semillas, forrajes y fertilizantes, para evitar su contaminación. No almacenar o utilizar el producto dentro o cerca de viviendas.

NO COMER, BEBER O FUMAR DURANTE EL USO DEL PRODUCTO.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

NO LAVAR LOS ENVASES NI EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO.

DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN.

APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.

AVISO DE GARANTIA

Se garantiza que este producto concuerde con la descripción química de la etiqueta y se ajusta razonablemente a los propósitos establecidos en la misma, solamente cuando se emplea de acuerdo con las indicaciones bajo condiciones de uso normales. Es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Daños a cultivos, ineffectividad u otras consecuencias no intencionales pueden ocurrir debido a factores tales como: condiciones climáticas, presencia de otros materiales o manera de uso o aplicación, todos los cuales están fuera del control del fabricante. El manejo de este producto es de responsabilidad absoluta del usuario.



CUIDADO



Instrucciones de uso:

Velpar® D.F. es un herbicida para disolver en agua, que se usa en el control de malezas en áreas agrícolas no cultivadas y en forma selectiva en plantaciones forestales de Pinus radiata (Pino insigne). **Velpar® D.F.**, una vez aplicado, actúa por contacto y acción residual. Es absorbido a través del sistema radicular y del follaje de las malezas susceptibles. La humedad es necesaria para que **Velpar® D.F.** se active en el suelo. Mejores resultados se obtendrán cuando las malezas sean pequeñas y estén creciendo activamente y el suelo esté húmedo al momento de la aplicación y una lluvia de 8 a 16 mm. caiga dentro de las dos semanas siguientes a la aplicación. Las aplicaciones sobre malezas en latencia o semilatenencia podrán no ser efectivas. Los síntomas de control se podrán apreciar luego de unos 15 días de haber realizado la aplicación. Con temperaturas bajas, esta sintomatología podrá demorar más en aparecer. El grado de control obtenido y su duración variará de acuerdo a la dosis aplicada, precipitaciones, temperatura, especies y desarrollo de malezas, textura de suelo y otras condiciones. Este producto no debe aplicarse cuando las condiciones meteorológicas no puedan asegurar la no existencia de deriva hacia otras áreas. No se recomienda aplicar cuando exista viento o lluvia en la próxima hora.

Malezas controladas:

Alfilerillo, Aliaga de semilla, Amor seco, Apio silvestre, Arvejilla, Asta de cabra, Avenilla, Ballica inglesa, Ballica italiana, Bardana, Bledo, Bocado de gallina, Bolsita del pastor, Bromo, Calabacino, Chépica, Cardilla, cardo, Cardo del Canadá, Cardo negro, Cebadilla, Cerastio, Cerrajilla, Clonqui, Coirón, Cuernecita, Chamico, Diente de león, Duraznillo, Galega, Retamilla, Hinojo, Hualcacho, Hualputra, Linacilla, Llantén, Malva, Manzanilla, Margarita, Moco de pavo, Mostaza, Verónica, Ñilhue, Oreja de ratón, Ortiga, Pasto bermuda, Pasto cebolla, Pasto de la perdiz, Pasto del pollo, Pasto miel, Pata de gallina, Piojillo, Pega pega, Pichoca, Quilloi-quilloi, Quinguill, Rábano, Romaza, Teatina, Tomatillo, Verdolaga, Vinagrillo, Yuyo, Zarzamora.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO PARA APLICACIONES TERRESTRES

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS kg/ha	OBSERVACIONES
Pino insigne	Alfilerillo, Aliaga de semilla, Amor seco, Apio silvestre, Arvejilla, Asta de cabra, Avenilla, Ballica inglesa, Ballica italiana, Bardana, Bledo, Bocado de gallina, Bolsita del pastor, Bromo, Calabacillo, Chépica, Cardilla, Cardo, Cardo del Canadá, Cardo negro, Cebadilla, Cerastio Cerrajilla, Clonqui, Coirón, Cuernecita, Chamico, Diente de león, Duraznillo, Galega, Retamilla, Hinojo, Hualcacho, Hualputra, Linacilla, Llantén Malva, Manzanilla, Margarita, Moco de pavo, Mostaza, Verónica, Ñilhue, Orejade ratón, Ortiga, Pasto de la perdiz, Pasto del pollo, Pasto miel, Pata de gallina, Piojillo, Pega pega, Pichoca, Quilloi-quilloi, Quinguill, Rábano, Romaza, Teatina, Tomatillo, Verdolaga, Vinagrillo, Yuyo, Zarzamora	2,4 o 3,6 a 4,8	No aplique en plantas con menos de 6 semanas desde la plantación. No aplicar en plantas estresadas. En suelos delgados con 1 a 5% de materia orgánica, utilice la dosis de 2,4 kg/ha. En suelos pesados con más de 5% de materia orgánica, utilice la dosis mayor de 3,6 a 4,8 kg/ha.
Áreas agrícolas no cultivadas	Zarzamora	2,4 a 4,8	Aplicar Velpar 75 DF al momento en que la maleza germina o inicia su periodo vegetativo.

Precauciones:

No use **Velpar® D.F.** sobre plantas de Pino insigne creciendo en condiciones adversas o con menos de 6 semanas desde la plantación, o en suelos livianos, arenosos, o cuando se esté en períodos secos o con temperaturas muy altas, pues en estos casos podrá presentarse toxicidad y resultados erráticos.

Métodos de aplicación: (Sobre plantas de Pino insigne).

a. Aplicación total:

Podrá aplicarse en forma aérea o terrestre, con equipos adecuados y en terrenos con mínima pendiente sobre plantaciones del año. También, en plantaciones de más de dos años, en suelos con pendiente.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO PARA APLICACIONES AÉREAS

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS kg/ha	OBSERVACIONES
Pino Insigne	Alfilerillo, Aliaga de semilla, Amor seco, Apio silvestre, Arvejilla, Asta de cabra, Avenilla, Ballica inglesa, Ballica italiana, Bardana, Bledo, Bocado de gallina, Bolsita del pastor, Bromo, Calabacillo, Chépica, Cardilla, Cardo, Cardo del Canadá, Cardo negro, Cebadilla, Cerastio Cerrajilla, Clonqui, Coirón, Cuernecita, Chamico, Diente de león, Duraznillo, Galega, Retamilla, Hinojo, Hualcacho, Hualputra, Linacilla, Llantén Malva, Manzanilla, Margarita, Moco de pavo, Mostaza, Verónica, Ñilhue, Orejade ratón, Ortiga, Pasto de la perdiz, Pasto del pollo, Pasto miel, Pata de gallina, Piojillo, Pega pega, Pichoca, Quilloi-quilloi, Quinguill, Rábano, Romaza, Teatina, Tomatillo, Verdolaga, Vinagrillo, Yuyo, Zarzamora	2,4 a 4,8	Para aplicaciones aéreas, evitar la deriva a áreas adyacentes respetar las dosis de kg/ha recomendadas para cada situación de malezas y suelos. Cumplir con todas las disposiciones que haya establecido la autoridad competente. Usar a lo menos 40 lt/ha. No aplicar sobre plantas de menos de 6 semanas de plantadas, ni sobre plantas creciendo en condiciones de estrés.

b. Aplicación en fajas:

Aplicación sobre malezas pequeñas en activo crecimiento, durante el primer año de plantación. El tamaño de la faja dependerá de las especies y de la presión de las malezas. En todo caso, siempre la recomendación de la dosis es por hectárea total aplicada, y la cantidad de **Velpar® D.F.** a usar por hectárea, debiera calcularse en base a la superficie efectiva por hectárea que se va a aplicar.

c. Aplicación en spots:

Para cada planta de pino, utilice la boquilla del equipo de aplicación a 50 cms. desde el suelo, lo que permitirá aplicar correctamente un círculo de 1 mt. de diámetro, es decir, 0,78 m² de superficie por planta.

Preparación de la mezcla para aplicación en Spots:

Se recomienda preparar una solución de 240 grs. de **Velpar® D.F.** disueltos en 10 lts. de agua, y aplicar los cc correspondientes, de acuerdo a la dosis que se va a usar:

- Malezas anuales de crecimiento bajo: Dosis: 2,4 kgs/ha - usar 8 cc de solución por planta.
 - Malezas bianuales y perenne de crecimiento bajo y arbustos de crecimiento alto:
 - Suelos delgados (1-5% de materia orgánica), 2,4 kgs/ha - usar 8 cc de solución por planta.
 - Suelos pesados de más de 5% de materia orgánica, dosis de 3,6 a 4,8 kgs/ha - usar 12 a 16 cc. de solución por planta, respectivamente.
- No aplicar **Velpar® D.F.** más de una vez por año en pino insigne.

Volumen de agua: Se recomienda usar un volumen de al menos 100 lts/ha.

Cuando herbicidas de un mismo modo de acción son usados en forma repetida por varios años para controlar las mismas especies de malezas en los mismos campos, podrán sobrevivir algunos biotipos resistentes a aplicaciones correctas de este herbicida, se podrán propagar y pasar a dominar en estos campos. Estos biotipos de malezas resistentes, podrán no ser bien controlados. Prácticas culturales podrán ayudar a prevenir escapes de estas malezas, al igual que el uso de herbicidas de acción diferente.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los herbicidas de uso agrícola.

Incompatibilidad: **Velpar® D.F.** usado según las indicaciones de esta etiqueta, no posee incompatibilidades conocidas.

Fitotoxicidad: **Velpar® D.F.**, usado según las indicaciones de esta etiqueta, no producirá fitotoxicidad.

Tiempo de Reingreso: Se recomienda esperar 24 horas antes de el reingreso de personas. Para el reingreso de animales no corresponde, pues este producto es solo de uso forestal.

Carencias: 0 días.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Sección 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa	
Nombre comercial del producto químico	Velpar® 75 D.F.
Usos recomendados	Herbicida.
Restricciones de uso	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
Nombre del proveedor	ANASAC CHILE S.A.
Dirección del proveedor	Almirante Pastene 300, Providencia, Santiago, Chile.
Correo electrónico del proveedor	Infohds@anasac.cl
Número de teléfono del proveedor	(56-2) 2 470 6888
Número de teléfono de emergencia en Chile	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
Información del fabricante	Max (Rudong) Chemicals Co., Ltd. Yangkou Chemical Industry Park, Rudong Jiangsu Province 226407, P.R. China. Tessengerlo Kerley Inc. 2255 44th Street, Suite 300, Phoenix, Arizona, 85008, Estados Unidos de América.

Sección 2: Identificación del peligro o los peligros	
Clasificación según SGA	Toxicidad Aguda Oral. Categoría 4. Palabra de Advertencia Atención. Lesiones Oculares Graves o Irritación Ocular. Categoría 2. Palabra de Advertencia Atención. Peligroso para el Medio Ambiente Acuático – Peligro Agudo: Categoría 1. Palabra de advertencia Atención. Peligroso para el Medio Ambiente Acuático – Peligro Crónico: Categoría 1. Palabra de advertencia Atención.
Etiqueta SGA	  GHS07 GHS09
Indicaciones de peligro	H302 Nocivo en caso de ingestión. H319 Provoca irritación ocular grave. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	
Generalidades	P101 Si necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. P102 Mantenga fuera del alcance de los niños. P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.



**VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)**

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Prevención	P264 Lavarse cuidadosamente las manos y piel expuesta cuidadosamente después de la manipulación. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P273 No dispersar en el medio ambiente. P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
Respuesta	P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico /... si la persona se encuentra mal. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P330 Enjuagarse la boca. P337 + P313 Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico. P391 Recoger los vertidos.
Eliminación	P501 Eliminar el contenido del recipiente según las instrucciones en la etiqueta del producto y de conformidad con las regulaciones locales y federales.
Clasificación específica	Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.
Distintivo específico	CUIDADO. Banda toxicológica color verde.
Otros peligros	No presenta.

Sección 3: Composición/información sobre los componentes

En el caso de una sustancia

No corresponde.

En el caso de una mezcla

	Componente 1
Clasificación SGA	Acute Tox. 4, H302; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410
Denominación química sistemática	3-ciclohexil-6-dimetilamino-1- metil-1,2,3,4-tetrahidro-1,3,5-triazina-2,4-diona
Nombre común o genérico	Hexazinona
Rango de concentración	75% p/p
Número CAS	51235-04-2
Número EC	257-074-4



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Sección 4: Primeros auxilios	
En todos los casos, que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.	
Inhalación	Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. En caso necesario busque asistencia médica.
Contacto con la piel	Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso necesario busque asistencia médica.
Contacto con los ojos	Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. En caso necesario busque asistencia médica.
Ingestión	No inducir el vómito. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso necesario busque asistencia médica.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	El uso de este producto no provoca síntomas específicos, se recomienda tratar la sintomatología en caso de intoxicaciones. Efectos agudos previstos: La sobreexposición por contacto con los ojos puede inicialmente incluir irritación de los ojos, incomodidad, lagrimeo o visión borrosa. La ingestión puede incluir una función anormal del hígado como se detectó por ensayos de laboratorio. Efectos retardados previstos: No hay información disponible.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	Evitar contacto directo con el producto, utilizando un equipo de protección personal adecuado. Evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel y proyecciones a los ojos. Utilizar mascarilla, guantes y ropa adecuada de trabajo.
Notas para un médico tratante	Usar tratamiento médico sintomático. En caso de envenenamiento llame a un médico. No tiene antídoto específico.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios	
Agentes de extinción	Agua pulverizada, químico seco, espuma, y dióxido de carbono (CO ₂).
Agentes de extinción inapropiados	Chorros de agua directos.
Peligros específicos	Evacúe al personal y permanezca contra el viento delante del incendio. Si el área está muy expuesta al fuego y las condiciones lo permiten, deje que el fuego se extinga solo ya que el agua puede aumentar el área contaminada. No permita que el escurrimiento de la extinción de incendios ingrese en drenajes o cursos de agua. Los residuos del incendio y el agua contaminada de la extinción de incendios deben eliminarse según las reglamentaciones locales. Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: dióxido de carbono, monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental	
Precauciones personales	No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
Equipo de protección	Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.
Procedimientos de emergencia	Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
Precauciones medioambientales	Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Métodos y materiales de contención y de limpieza	En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo con lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000°C con recuperación y filtrado de humos.
Recuperación	No corresponde ya que el producto ha sido contaminado.
Neutralización	Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
Disposición final	Recolectar el material derramado por medios mecánicos y disponer en un contenedor hermético, debidamente rotulado, para su eliminación acorde a las legislaciones vigentes. No reutilizar los envases en los que se recolectó el producto derramado. Perforar los envases para inutilizarlos.
Medidas adicionales de prevención de desastres	Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

	Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.
Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames	Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación	
Precauciones para la manipulación segura	El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Evitar su ingestión, contacto con la piel y ojos, y la contaminación de alimentos. Utilizar equipo convencional de aplicación de plaguicidas, cuidando en forma rigurosa el cumplir con todas las normas de seguridad que implica la manipulación de un plaguicida. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina de aplicación. No comer, beber o fumar mientras se manipule el producto. Lavarse las manos y cara antes y después de manipular el producto. Después de la manipulación, lavar con abundante agua fría las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto. Utilizar overol impermeable, mascarilla para polvos, protector facial, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo con el D.S. 594.
Prevención del contacto	No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo, se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean aprueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
Almacenamiento	
Condiciones para el almacenamiento seguro	Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

	piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5°C y no superiores a 25°C.
Medidas técnicas	Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.
Sustancias y mezclas incompatibles	No es compatible con bases fuertes.
Material de envase/embalaje	Mantener siempre el producto en su envase original, sellado, con etiqueta visible.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control	
Límite permisible ponderado (LPP)	No determinados.
Límite permisible temporal (LPT)	No determinados.
Límite permisible absoluta (LPA)	No determinados.
Límite de tolerancia biológica	No determinados.
Elementos de protección personal	
Protección respiratoria	Máscara protectora con filtro.
Protección de manos	Guantes de neopreno, latex.
Protección de ojos	Antiparras.
Protección de la piel y el cuerpo	Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.
Medidas de ingeniería	Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico	Sólido
Forma en que se presenta	Granulado Dispersable (WG)
Color	Canela claro
Olor	Suave, picante
pH	8,4 al 1% p/p en agua
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No aplica
Punto de inflamación	No aplica
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No aplica
Densidad	0,58 g/ml
Densidad de vapor	No aplica
Densidad Relativa	No disponible
Solubilidad (es)	No disponible



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Coeficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Viscosidad	No aplica
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Miscibilidad en agua	No disponible
Corrosividad	No corrosivo

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Reactividad	Si se manejan adecuadamente el producto no es reactivo.
Estabilidad química	El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento (Temperatura y presión atmosférica).
Reacciones peligrosas	No ocurren cuando se manipula y almacena de acuerdo con las recomendaciones dadas.
Condiciones que se deben evitar	No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con personas y animales.
Materiales incompatibles	No es compatible con bases fuertes.
Productos de descomposición peligrosos	Bajo condiciones normales de uso no se esperan productos de descomposición.

Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad Aguda Oral	DL ₅₀ ratas > 1310 mg/kg
Toxicidad Aguda Dermal	DL ₅₀ en conejos > 5000 mg/kg
Toxicidad Aguda Inhalatoria	CL ₅₀ en ratas > 5,2 mg/L (4 horas)
Corrosión o irritación cutáneas	No irritante cutáneo (conejos)
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Irritante ocular (conejos)
Sensibilización respiratoria o cutánea	No es un sensibilizador cutáneo (conejo de indias)
Mutagenicidad de células reproductoras	El ingrediente activo no es mutagénico.
Carcinogenicidad	El ingrediente activo no es carcinogénico.
Toxicidad para la reproducción	El ingrediente activo no es teratogénico.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	No disponible.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	No disponible.
Peligro de aspiración	No se espera riesgo por aspiración.
Posibles vías de exposición	Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	El uso de este producto no provoca síntomas específicos, se recomienda tratar la sintomatología en caso de intoxicaciones.
--	--

Sección 12: Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	Peces (<i>Trucha arcoíris</i>): CL ₅₀ (96 h) = 610 mg/L. Abejas (<i>Apis mellifera</i>): Clasificado como un Plaguicida Muy Tóxico para abejas.
Persistencia y degradabilidad	Hexazinona es persistente en el suelo y moderadamente persistente en aguas superficiales.
Potencial de bioacumulación	Hexazinona tiene un bajo potencial para bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Hexazinona es muy móvil en el suelo.
Otros efectos adversos	No disponible.

Sección 13: Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

Residuos	Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%.
Envase y embalaje contaminados	Los envases vacíos deben ser dispuestos de acuerdo con las regulaciones vigentes. Inutilizarlos perforándolos en el fondo. Confinar los envases perforados en un lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final. Incinerar (si la ley lo permite) de manera controlada y/o disponer en lugares autorizados.
Prohibición de vertido en aguas residuales	Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
Otras precauciones especiales	Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad competente.

Sección 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	ADR/RID	IMDG/ADN	ICAO/IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, SÓLIDA, N.E.P. (Hexazinona)	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, SÓLIDA, N.E.P. (Hexazinona)	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIOAMBIENTE, SÓLIDA, N.E.P. (Hexazinona)
Clase o división	9	9	9

VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

Peligro secundario NU	---	---	---
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	 	 	 
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code)	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Sección 15: Información sobre la reglamentación

Regulaciones nacionales

DS N°30/2018 del Ministerio de Salud. Modifica DS N°594 de 1999. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DS N°43/2016 del Ministerio de Salud. Aprueba el Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

DS N°57/2021 del Ministerio de Salud. Aprueba Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.

DS N°123/2015 del Ministerio de Salud. Modifica DS N°594 de 1999, Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DS N°148/2004 del Ministerio de Salud. Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N°158/2015 del Ministerio de Salud. Aprueba reglamento sobre condiciones para la seguridad sanitaria de las personas en la aplicación terrestre de plaguicidas agrícolas.

DS N°298/1995 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

DS N°594/1999 del Ministerio de Salud. Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

	NCh 1411/4:2000 del Instituto Nacional de Normalización. Prevención de riesgos – Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales. NCh 2190/2019 del Instituto Nacional de Normalización. Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos. NCh 2245/2021 del Instituto Nacional de Normalización. Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las secciones. NCh 2979/2006 del Instituto Nacional de Normalización. Sustancias peligrosas – Segregación y embalaje/envase en transporte terrestre. Resolución Exenta N°408/2016 del Ministerio de Salud. Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud. Resolución Exenta N°1557/2014 del Ministerio de Agricultura; Servicio Agrícola y Ganadero. Establece exigencias para la autorización de plaguicidas y Deroga Resolución N°3670 de 1999. Resolución Exenta N°2195/2000 del Ministerio de Agricultura; Servicio Agrícola y Ganadero. Establece requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola. Resolución Exenta N°2196/2000 del Ministerio de Agricultura; Servicio Agrícola y Ganadero. Establece clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola.
Regulaciones Internacionales	ADR, RID, ADN, IMDG, ICAO, IATA.

Sección 16: Otras informaciones	
Entrenamiento específico para la manipulación del producto	Los plaguicidas para aplicación terrestre deben ser usados solamente por personas con entrenamiento en su manejo, para evitar riesgo de intoxicación. Decreto 158 de 2014 Minsal. Artículo 6°.
Control de cambios	Actualización a NCh 2245/2021.
Abreviaturas y acrónimos	CAS: Chemical Abstract Services. ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera. RID: Regulaciones Internacionales relativas al transporte de mercaderías peligrosas por tren. ADN: Transporte por vía navegable.



VELPAR® 75 D.F.
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

Fecha de versión: 22/12/2025

Versión: 02

	IMDG: Código Marítimo Internacional para mercaderías peligrosas. ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional. IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo. SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. (GHS sigla en inglés). NU: Naciones Unidas. CL₅₀: Concentración letal para el 50% de una población de pruebas. DL₅₀: Dosis letal para el 50% de una población de pruebas. CE₅₀: Concentración efectiva para el 50% de una población testada. NOEC: Concentración sin efectos observados.
Referencias	Información interna del Fabricante.
Señal de seguridad (NCh1411/4)	 Salud: 2 (color azul) Inflamabilidad: 2 (color rojo) Reactividad: 0 (color amarillo)
Fecha de revisión actual	22 de diciembre de 2025.
Advertencias de peligro referenciadas	H302 Nocivo en caso de ingestión. H319 Provoca irritación ocular grave. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos.
Fecha de creación	22 de diciembre de 2025.
Fecha de próxima revisión	Tres años desde la fecha de revisión actual.
Límite de Responsabilidad del proveedor	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.